

RIO GALLEGOS, 31 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 19.559/05 de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el Convenio Marco suscrito entre la UNPA y el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo la UNPA y el Ministerio de Educación y Cultura se comprometen a cooperar en el plano académico, científico, en producción e intercambio de información, en capacitación de recursos humanos, en asistencia técnica, en innovación tecnológica y en estudios e investigaciones específicas que se consideren de interés para ambas partes;

QUE obra Nota N° 057/09 interpuesta por la Directora de Vinculación Institucional – Sra. Alejandra PAICE, solicitando la conformación de Comisiones Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos para dictar clases en el 2° cuatrimestre de 2009 de las asignaturas: Teoría y Metodología en Ciencias Sociales, Educación Formal II y Seminario de la Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizaran los antecedentes de los postulantes inscriptos para cubrir el dictado de las asignaturas de 3° año de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que se dicta en la ciudad de Ushuaia, a los docentes que a continuación se detallan:

Asignatura	Docentes
Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Juan RUIZ, Valeria ALVAREZ, María Laura ACCONCIA
Educación Formal II	Marta REINOSO, Patricia ARIAS, María Laura ACCONCIA
Seminario de Análisis de la Práctica Profesional	María Elva DIAZ, Patricia ARIAS, María Inés MUNIZ

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA URSO

ES FOLIO... DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 31 MAR 2009